

Torrent y Paterna atienden 167 casos de cláusulas suelo

► Los consistorios montan servicios especiales a raíz de la sentencia del Tribunal Europeo que las anulaba

V. S. L. TORRENT/MELJANA

■ Los ayuntamientos de l'Horta continúan prestando asesoramiento a la ciudadanía en materia de hipotecas y cláusulas suelo. En Torrent, a través de la ofi-

cina municipal de vivienda, Nous Espais, el consistorio ha prestado asesoramiento gratuito y personalizado a más de un centenar de vecinos y vecinas, desde el mes de enero. Este servicio, que se creó a causa de la sentencia del Tribunal Europeo sobre la gestión ilegal de las cláusulas suelo en miles de inmuebles, «ha tenido una gran acogida entre los propietarios y propietarias de inmuebles que pueden haberse

visto perjudicados». De hecho, fueron 450 personas las que se dirigieron a las oficinas de Nous Espais solicitando información.

La edila Inma Amat ha destacado la importancia de la labor de este servicio. «Son muchas las ofertas que han surgido tras la sentencia del Tribunal Europeo, y los afectados o los que creen que pueden estarlo están desorientados y no saben dónde acudir. Por eso hemos creado este servicio

gratuito y con la seguridad de obtener una buena orientación a través de los abogados del Colegio de Abogados y personal propio de Nous Espais».

En Meliana, la concejalía de Foment Econòmic ha sido la encargada de ofrecer de manera gratuita asesoramiento a titulares de contratos hipotecarios que incluyen cláusulas suelo. El servicio se ha prestado durante cuatro semanas -concretamente los martes en

horario de mañana y tarde, en el consistorio- y ha estado a cargo de profesionales de la Cooperativa Valenciana El Rogle. Fuentes municipales informan de que han acudido a este servicio 67 personas que lo solicitaron por cita previa. El edil Joan Orts asegura que «entre las conclusiones extraídas destaca que, a diferencia de otros pueblos, en Meliana no hay un porcentaje demasiado elevado de hipotecas con cláusulas suelo».